



## Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

# Formulario de Inscripción

Las oficinas y despachos judiciales interesadas en participar en el concurso Banco de Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial 2017, pueden presentar las buenas prácticas que consideren oportunas.

Para cada una de las propuestas, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

Las buenas prácticas propuestas no deben formar parte de las labores propias del cargo, ni que sean directrices o programas institucionales de aplicación obligatoria para el despacho u oficina que las propone.

La aplicación de estas prácticas no debe implicar un aumento significativo en algún renglón del presupuesto institucional.

Solicitud	Descripción/Respuesta
1. Nombre de la buena práctica	Neuroeducación Cerebro Laboral (retos cognitivos, procedimentales y actitudinales)
2. Nombre de la oficina, lugar número de teléfono.	Comisión de la Jurisdicción Laboral Escuela Judicial, área académica y área de servicios técnicos. Departamento de Artes Gráficas
3. Nombre de los/as servidores/as responsables que ejecutan o diseñaron la buena práctica propuesta.	Rafael Ortega Tellería Andrés Grossi Castillo José Antonio Madrigal Soto Lourdes Montenegro Espinoza Carlota Arauz Garcia Raúl Barrantes Castillo Jose Rubén Dimas Portillo Daisy Quesada Guerrero
4. Proceso que se quiere mejorar y problema que se pretende solucionar.	¿Cómo desarrollar procesos de formación integral a luz de la Reforma Procesal Laboral?
5. Explicación detallada de la	Basados en principios de la neuroeducación, que afirma que sólo se



## Poder Judicial

### Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

buena práctica propuesta.

aprende aquello que genera emoción, se construye un juego de mesa, basado en retos cognitivos, procedimentales y actitudinales, que combina los conocimientos técnicos del Código de Trabajo Reformado, con las políticas institucionales, con especial énfasis en las Políticas de Acceso a la justicia y la Política Axilógica, fundamentado en un verdadero diseño curricular integral y transversalizado.

Es importante recalcar que la aplicación de principios de neuroeducación en los procesos de formación judicial, son una innovación, que fue puesta a prueba en un contexto novedoso, como lo es el proyecto de capacitación de la Reforma Procesal Laboral, y en eso radica que pueda denominarse una buena práctica. Además con un principio adicional a la formación, la gestión del cambio, en las personas técnicas judiciales de la materia laboral, a través del desarrollo de la inteligencia emocional.

Consiste en un juego de mesa, contiene una serie de retos cognitivos, procedimentales y actitudinales, como una forma creativa e innovadora de operacionalizar el enfoque de aprendizaje por competencias.

Para jugar se recomienda formar cuatro equipos, agrupando en ellos a la totalidad de personas participantes. Todos los grupos participarán en una partida de Cerebro Laboral. Pueden jugar desde dos personas, hasta un número ilimitado de personas.

El juego esta conformado por cuatro grupos de tarjetas agrupadas por colores, con tablero sumante creativo de avance. El color se determinará el tipo de dinámica. (ver fotos y video)

Cada equipo elige una pieza de juego, y la coloca en el espacio de partida del tablero. Hay paridad de género en las piezas de avance, este juego demuestra que es posible generar productos inclusivos en términos de diversidad social,



## Poder Judicial

### Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

	<p>Para jugar cada equipo tiene papel, lápiz y plasticina.</p> <p>Se colocan las tarjetas de retos en las respectivas cajas de colores que lo identifican, según la clave de color.</p> <p>Se juega con un reloj de arena, que pone mucha emoción al juego.</p> <p>El primer equipo debe elegir una tarjeta de reto de la caja del color que desee. Deberá seguir las instrucciones de la tarjeta y si cumple el reto planteado podrá tirar el dado y mover su ficha al espacio correspondiente y tomará otra tarjeta de reto según el color de la casilla a la cual llegaron, realizando nuevamente el reto correspondiente. En caso de no completar el reto, corresponderá el turno al equipo siguiente. El juego finaliza cuando el primer equipo llega a la meta.</p> <p>Las actividades consisten en que un miembro del equipo toma una tarjeta en el cual se le da un concepto, acción o procedimiento, propios del objeto de estudio para que el equipo demuestre su nivel de dominio del conocimiento. <u>Los retos consisten en realizar dibujos, responder tribias, moldear en plasticina, realizar mímicas, tararear sin uso de palabras con sentido, deletrear palabras al revés</u>, entre otros, todos los retos debe realizarse en equipo, para fomntar la cohesión de los equipos de trabajo y que se mejore el desempeño en los lugares de trabajo. Todo ello en un minuto, el cual se medirá con el reloj de arena.</p> <p>Estas dinámicas pueden corresponder únicamente al equipo de turno o puede tratarse de un reto, en el cual todos los equipos participan de manera simultánea, siempre dentro el tiempo estipulado.</p>
6. Impacto observado en la solución del problema.	Las personas técnicas han manifestado haber dejado atrás el miedo, la ansiedad y la inseguridad que les generaba la entrada en vigencia de la Reforma Procesal Laboral, que se sienten listos y además motivados ante el reto.



## Poder Judicial

### Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

	<p>Esto va más allá de la formación académica, innova con el desarrollo de la inteligencia emocional, como estrategia de preparación para el cambio, de las personas funcionarias del Poder Judicial.</p>
<p>7. Iniciativas y acciones importantes que deberían tomarse para reproducirla.</p>	<p>Es importante que se instalen iniciativas y acciones tendientes al desarrollo de un ambiente laboral amigable, con sinergia de trabajo, pero que a la vez fortalezca el servicio público de calidad.</p> <p>No se trata de hacer actividades aisladas, sino actividades que integralmente fortalezcan el desempeño y la plenitud de la persona funcionaria judicial.</p>
<p>8. Por qué recomendaría a otras oficinas o juzgados que tomen en cuenta esta buena práctica judicial y la repliquen.</p>	<p>Las personas usuarias de la capacitación, han solicitado que haya en los despachos judiciales, el juego Cerebro Laboral, para jugar y aprender en las horas de almuerzo y fuera de horario.</p> <p>Esto demuestra el interés y necesidad de este tipo de actividades.</p>
<p>9. Mecanismo o instrumento de medición del éxito de la práctica propuesta.</p>	<p>Se han sistematizado el éxito en entrevistas a las personas usuarias de la capacitación, con más de 30 entrevistas realizadas.</p> <p>Existen sistematizaciones audiovisuales que demuestran el éxito alcanzado.</p>
<p>10. Ámbito al que pertenece esta oficina: Jurisdiccional (Derecho privado, Derecho público y Derecho social), Administrativo o Auxiliar de Justicia).</p>	<p>Jurisdiccional, la Comisión de la Jurisdicción Laboral Auxiliar de Justicia, Escuela Judicial Administrativo, Departamento de Artes Gráficas</p>
<p>11. Fecha desde la cual se ejecuta la buena práctica, sin perjuicio que sea nueva.</p>	<p>16 de enero del 2017</p>
<p>12. Anuencia y disposición de que la buena práctica pueda ser compartida con otras instancias</p>	<p>Completa, se aspira a colocar el juego Cerebro Laboral, en cada despacho que conoce la material, en especial dentro de los primeros seis meses de entrada en vigencia de la Reforma Procesal Laboral, dado que existe en los funcionarios judiciales una motivación intrínseca,</p>



## Poder Judicial

### Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

---

nacionales internacionales.	e	que debe ser aprovechada con estrategias acertivas como está. Además se envió para la sistematización de experiencias metodológicas de la RIAEJ, y sería un gusto demostrar el éxito de esta innovadora estrategia de formación judicial, que rompe con mitos del aprendizaje de la persona adulta y se fundamenta en las más relevantes y contemporáneas teorías de aprendizaje.
--------------------------------	---	---

*Los plazos considerados para este concurso, serán impostergables y su no cumplimiento descalifica a la oficina participante.*

Las prácticas propuestas pueden ser inscritas por medio del correo electrónico Banco de Buenas Prácticas ([buenaspracticas@poder-judicial.go.cr](mailto:buenaspracticas@poder-judicial.go.cr)) o pueden dirigirse al fax: 2295-4383.

#### **La fecha límite de inscripción del 3° de abril al 30 de junio de 2017**

*“El Reconocimiento “A la Excelencia Judicial o Buenas Prácticas de Gestión Judicial” se otorgará a aquel grupo de trabajadores de una determinada oficina o Despacho, o Circuito Judicial, que se haya destacado por su honradez, mística, transparencia, excelencia y dedicación al trabajo y que con su actitud grupal hubiese enaltecido al Poder Judicial”.<sup>1</sup>*

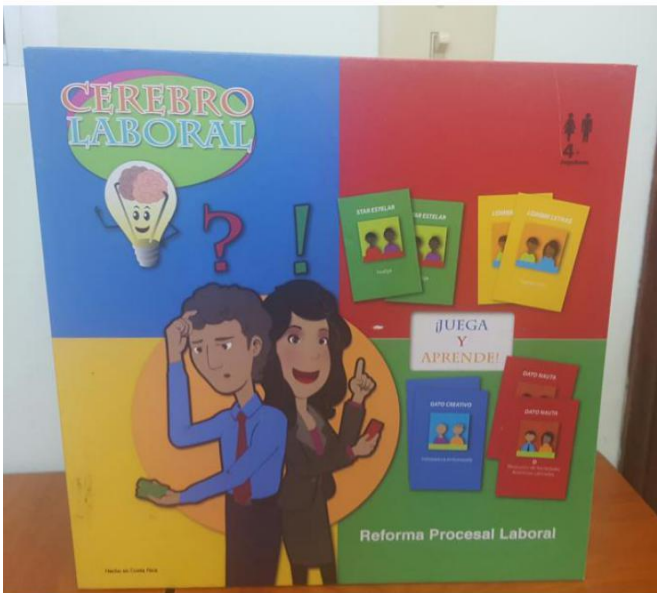
---

<sup>1</sup> “Reglamento de reconocimientos otorgados por el Poder Judicial”, Artículo 32, publicado en el Boletín Judicial N° 179 del 5 de setiembre del 2006



## Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017





## Poder Judicial

Concurso “Buenas Prácticas en las Oficinas del Poder Judicial”, 2017

